

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3034016-28

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Levantamiento de información primaria como respuesta a los requerimientos de información adicional en el marco del proceso de evaluación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales del Estudio de Impacto Ambiental - EIA Campo Guamal iniciado mediante Auto 9248 del 7 de noviembre de 2023.

Descripción general de actividades:

Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del Campo Guamal bajo los lineamientos establecidos en los términos de referencia HI-TER-1-03, establecidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Igualmente ha de seguir las directrices indicadas en la "Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales-2018" mediante la Resolución 1402 del 2018 y las indicaciones señaladas en la Resolución 2182 del 23 de diciembre de 2016 con referencia al Modelo de Almacenamiento Geográfico y teniendo en cuenta las coordenadas del estudio en origen único nacional.

Tiempo de ejecución:

12 – 18 días aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

15 de enero de 2024

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Guamal y Cubarral, departamento de Meta

Canales de atención del contratista:

Maria Angélica Cepeda Beltrán
Director de Proyectos
maria.cepeda@anteagroup.co
cel. 3213600459

Administrador de Ecopetrol

Jose Luis Galvis Cáceres
Jose.Galvis@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Viviana Ortiz

"La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALQUILER DE VEHICULOS (9 Camionetas)	Unidad	9	1	1	Requisitos: Empresa formalmente constituidas y legalmente habilitadas para realizar el servicio de transporte especial de pasajeros. Los modelos de los vehículos pueden ser de 8 años de antigüedad contados a partir de la fecha de matrícula inicial. Especificaciones: Camioneta doble cabina con platón, placa blanca, que mantenga los elementos de Protocolo de Bioseguridad permanentemente durante la prestación del servicio, para el transporte de cuatro (4) pasajeros. Modalidad de Servicio: Día (vehículo) suministro de combustible todo costo y los demás asociados a la prestación del servicio para el transporte de personal en campo.			
	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	Noche	1	1	1	Requisitos: Empresa legalmente constituida, ubicada en el municipio de Guamal – Meta que cuenten con la implementación de los protocolos de bioseguridad y servicio de internet WIFI de buena calidad.			

“La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Modalidad del servicio: Cotizar el hospedaje o estadía por noche (por persona) y el servicio de lavado de ropa. De igual forma indicar el costo del servicio de restaurante de las tres (3) comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).			
	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION DE SEGURIDAD	Unidad (dotación paquete completo)	9	1	1	Requisitos: Empresas legalmente constituidas. Modalidad del servicio: Venta de elementos de protección personal de seguridad que incluya casco, gorro, gafas lente oscuro, camisa manga larga, guantes de vaqueta, guantes de tela con puntos PVC, pantalón, polainas, botas de caucho con punta de acero, impermeable de protección contra la lluvia. Kit de COVID (alcohol, guantes, pañitos, tapabocas quirúrgicos). Cotizar por precio unitario.			
	EXAMENES MÉDICOS	Unidad (Paquete)	9	1	1	Requisitos: IPS Certificada, empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. Modalidad: Realización de exámenes de ingreso y egreso que incluya el análisis de Examen físico con énfasis osteomuscular, vascular y dermatológico, visimetría, Glicemia, perfil lipídico, Prueba COVID y vacunas del Tétano y fiebre amarilla. Se requiere cotización de tarifa por examen y/o por paquete de exámenes ocupacionales requeridos.			

“La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HIDRATACIÓN	paca	1	1	1	Requisitos: Empresa formalmente constituida y legalmente habilitada que cuente con los permisos sanitarios para el expendio de agua potable para consumo humano. Modalidad: El suministro del producto será en botella plástica de 600 ml x 20 unidades. La paca de agua se recogerá en sitio de expendio. Cotizar por paca de 20 unidades de agua.			
	HERRAMIENTA MENOR	Unidad	1	1	1	Requisitos: Empresa legalmente constituida y habilitada. Modalidad: Venta de herramienta menor entre ellas específicamente pala, pica, barreno y machete. Cotizar por unidad. Se recoge la herramienta menor en el sitio de venta.			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Pago de contado Hidratación, hospedaje, herramienta menor, adquisición de EPP, exámenes médicos y alimentación. El servicio de transporte 30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Calle 35 No. 7-25 piso 10, Bogotá D.C. Colombia
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta Orden de servicio

“La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Alexandra Mondragón alexandra.mondragon@anteagroup.co - 3118118162
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	10/01/2024
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 p.m.
Entrega de propuestas	Entregar propuestas en cualquier formato al correo electrónico: alexandra.mondragon@anteagroup.co
Contacto para entrega de propuestas	Alexandra Mondragón alexandra.mondragon@anteagroup.co - 3118118162

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5